



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el propio Gobierno¹, el Grupo TRAGSA realiza actuaciones de apoyo para el control poblacional de especies en aquellos espacios donde las Administraciones competentes se lo encargan. Actualmente se realizan las siguientes:

1. Parque Nacional del Teide: Control de animales (conejos, muflón, gatos, perros, etc.) y control de especies vegetales exóticas.

¹ https://www.congreso.es/entradap/l14p/e13/e_0130707_n_000.pdf



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Parque Nacional de Timanfaya: Control de animales (gatos y ratas) y control de especies vegetales exóticas.
3. Parque Nacional de la Caldera de Taburiente: Control de animales (arriú y conejo) y control de especies vegetales exóticas.
4. Parque Nacional de Doñana: Control de cerdo asilvestrado.
5. Parque Nacional de Sierra Nevada: Control de cerdo asilvestrado.
6. Parque Nacional de las Tablas de Daimiel: Control de especies invasoras.
7. Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia: Control de invasoras animales (visón americano, rata negra) y vegetales (Arundodonax, Arctotheca caléndula, Acacia melanxylon, Eucaliptus glóbulus, etc.).

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consisten las actuaciones de control poblacional que el Grupo TRAGSA realiza en el Parque Nacional de Timanfaya en relación con especies animales y vegetales exóticas? ¿Con qué resultado hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

Diputado G. P. VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 148520 24/08/2021 11:10



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Mireia Borrás Pabón.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.

C.DIP 148520 24/08/2021 11:10